

En Orense, al mes, una peseta. Fuera, al trimestre, 3 ptas. Extranjero, semestre, 9.

Pago anticipado

OFICINAS: Progreso, 42, bajos

AÑO II

EL MIMÑO

DIARIO LIBERAL

DEFENSOR DE LOS INTERESES LOCALES Y REGIONALES

Orense 30 de Noviembre de 1899.

á precios convencionales

Todo anuncio satisfará el impuesto y recargos que prescriben las leyes.

OFICINAS:

Progreso, 42, bajos

NÚM. 330.

La inmunidad parlamentaria

Ningún Gobierno se atrevió á negar que, una vez constituidas las Cortes, disfrutaban los diputados el privilegio de exponer sus opiniones con entera libertad, para que lleguen á conocimiento del país llamado á aprobarlas ó rechazarlas, según las estima plausibles ó inconvenientes.

El diputado disfruta el privilegio de la inmunidad como única garantía de la libre manifestación de las opiniones que no deben, ni pueden ser, cohibidas por ningún pretexto.

No es el Parlamento centro de discusión sostenida entre 400 personas, sino medio de comunicar con la opinión y recoger las aspiraciones de ésta; por eso la publicidad es cualidad principal de su existencia, que no puede ser sacrificada sin desnaturalizar la institución.

Un Parlamento secreto, para nada sirve ni es tal Parlamento. Diputados que no fueran inmunes, estarían á merced de la arbitrariedad ministerial. La publicidad de esas sesiones y la inviolabilidad del representante en Cortes, en el cumplimiento de su deber, son condiciones esenciales de la institución.

No obstante, Silvela, dando al traste con su cacareado "sentido jurídico", ó indudablemente porque es impotente para contrarrestar la influencia de la opinión, pretende ahora indirecta y directamente desposeer al Parlamento de las prerrogativas, que le son consustanciales.

Más de una vez, en las sesiones de estos últimos días, viene reprochando á los diputados de las minorías que hablan claro y dicen la verdad, porque se valen de la inmunidad para exponer sus opiniones.

¡Valiente reproche! ¿Qué revela el presidente del Consejo pensando así? Sencillamente, su deseo de que no exista la inmunidad para emplear contra los diputados toda la fuerza del Estado, encarcelándoles y persiguiéndoles y teniendo la libertad de ellos á merced de la clemencia del Gobierno.

Por esto, si el reproche significa algo, es que al presidente del Consejo le hiere no poder hacer con los diputados lo que con los contribuyentes de Barcelona, á quienes sometió á ilegal prisión por un delito imaginario.

Igual atropello de las prerrogativas del Parlamento acusa no dejar telefonar á Barcelona, y algunas veces á toda España, lo dicho por los representantes de la nación en las Cortes. Al parecer estima Silvela que hablan los diputados para una mayoría de niños góticos y de adocenados, y se equivoca, porque los discursos se pronuncian en el Parlamento para que lleguen á conocimiento del país.

El argumento de que los extractos suelen ser inexactos y parciales, empleado por el jefe del Gobierno para justificar la absurda prohibición, re-

vela bien á las claras el procedimiento que se usa cuando se dan á la prensa notas oficiosas. Recordamos muy bien aquel Consejo de aprobación de los proyectos económicos de los ministros y que, á la salida de él, se dijo en una nota oficiosa que las reducciones de gastos ascendían á la cifra de 60 millones, como también que dicha afirmación fué un manifiesto engaño que no pudo resistir el primer discurso de oposición.

Atropello tan inaudito de los privilegios del Parlamento, nadie, ni el mismo Cánovas, intentó consumarlo; únicamente cabe en la cabeza delirante de Silvela.

R. A. GARCÍA.

La noche buena de un artista

—Padre, no decaiga tu ánimo. Coje el violín y vamos, tú, á tocar, y yo á cantar. Es noche buena, mucho dinero se gasta esta noche y no ha de haber para nosotros algo también?

—Como siempre, Angelina, respondió el pobre padre con amargura. Quince días hace, que hemos recurrido á ese postrer recurso de los artistas desgraciados, á implorar la pública caridad, por medio de los sonidos del violín, ó por esas maravillosas notas que brotan de tu garganta ¿y qué hemos obtenido? Tu pobre madre enferma y careciendo de lo indispensable; tú, trabajando de día y cantando de noche, para no obtener ni lo preciso para la vida; y yo, rueda inútil en la máquina de esta casa, olvidado por los que ayer me aplaudieron, desconocido por los mismos que recibieron mis lecciones, ni tengo ya fuerzas para soportar nuestro infortunio, ni valor para quitarme una vida que es tan inútil.

—Calla, padre mío, calla. No pronuncies más semejantes palabras. Si el robusto tronco vacila ¿quién sostendrá el débil arbusto que necesita su apoyo? De cuatro eslabones has dicho siempre que está formada la cadena humana. Cada eslabón tiene un nombre. El primero, es la creencia; el segundo el desengaño; la resignación es el tercero, y el cuarto la esperanza. Hemos pasado los dos primeros, estamos cruzando el tercero, entremos en el cuarto y ¡quien sabe lo que en él nos está reservado!

—Otro desengaño más, hija mía; porque los eslabones de esa cadena se reproducen sin cesar y cuando se desciende como nosotros, hemos descendido, y no es posible levantarse.

—No, padre, yo creo, yo espero.
—Tú eres la aurora, hija mía; yo soy el ocaso.
—Por eso que soy la aurora, tengo fé y esperanza.

—Y con toda tu fé y con tu esperanza, hoy, noche de alegría para todos, en esta casa sólo hay lágrimas. En ese pobre lecho, tu infeliz madre dormita con el sueño de la miseria. Aquí nosotros temblamos de frío y de hambre, carecemos hasta de luz para poder contemplar nuestro llanto. Tinieblas por todas partes. En el cerebro, habitación del pensamiento, en esta estancia, albergue de nuestro ser. ¿A qué ir á la calle tú á cantar y yo á acompañarte, si con nosotros no llevamos más que sombras para ennegrecer la general alegría?

—Si la sombra no existiera ¿cómo tendría tanto valor? Anda padre, anda por piedad. El corazón me dice que esta Noche buena, ha de ser buena, realmente para nosotros.

El pobre anciano cojió el violín, subyugado por el acento de su hija, acercóse al lecho de la pobre enferma y la dijo:

—María, esposa de mi alma, pronto volveremos.

La joven, á su vez, besó el rostro de su madre y deslizo en su oído estas palabras:

—Madre, ten esperanza.
El padre y la hija salieron de la casa.
Todo era alegría y bullicio en la calle.
Todo silencio y angustia en sus corazones.

El frío de la temperatura apenas les impresionaba, porque más frío todavía reinaba en su alma.

Angel R... y nuestros lectores comprenderán los motivos de delicadeza que nos obligan á callar los verdaderos nombres de nuestros protagonistas, sabiendo que todavía viven; Angel R... repetimos, era un tenor de *primísimo cartel* cuya bellísima escuela y cuyos conocimientos en el arte del *bel canto*, le auguraban un brillante porvenir.

Por desgracia suya, perdió de repente la voz, durante la segunda temporada que hacía en Rusia, y se encontró con escasos recursos, una esposa cuya salud era muy delicada y tres hijos de los que, Angelina era la mayor y contaba seis años á la sazón.

Angel, había aprendido por pasatiempo el violín, y el que había alcanzado tantos triunfos en los primeros teatros de Europa durante su breve carrera, se vió obligado á ocupar un modesto lugar, en las sillas de la orquesta del teatro de la Scala.

Más tarde, pasó á Madrid á formar parte de la orquesta del Teatro Real, después de haber tenido la desgracia de perder á sus dos hijos menores, en Italia.

Solamente le quedó Angelina que, contando doce años á la sazón, demostraba grandes facultades para el canto, facultades que bajo la inteligente enseñanza de su padre, parecían augurarle un gran porvenir.

Pero la desgracia, como esas nubes que apenas perceptibles al principio, en breve espacio extienden su negra cortina sobre el azul del cielo, castigó sin piedad á la pobre familia y la madre cayó un día sobre el lecho presa de larga é incurable enfermedad, y el padre sufrió una parálisis del brazo izquierdo que le privó del modesto sueldo que ganaba en la orquesta.

Colocados de este modo al borde de la pendiente, cayeron al fondo del abismo con dolorosa rapidez.

En vano Angel procuraba trabajar para allegar algunos recursos con que aliviar la horrible carencia que comenzaba á dejarse sentir en la pobre casa.

Llegó el día en que todo faltó, en que los antiguos amigos se alejaron, y la pobre familia de Angel comenzó esa peregrinación del dolor, cambiando á cada paso de domicilio por no poder pagarle, y perdiendo á cada cambio, algo de su modesto ajuar.

Así llegaron al extremo que les hemos visto. Los días sin pan y las noches sin luz se sucedían, y la desesperación se apoderaba del infeliz músico.

En los arcos de la calle de Ciudad Rodrigo á la entrada de la Plaza Mayor, situáronse el padre y la hija.

Los torpes acordes del violín apenas se podían percibir entre la algazara y el bullicio de la multitud que acudía á la Plaza, para hacer las provisiones de Pascua.

Empezó á cantar Angelina y el ruido de los tambores y zambombas, de los muchachos, no dejaban escuchar aquellas delicadas notas que se exhalaban de la garganta de la joven.

Nadie se fijaba en ellos.

Alguna que otra moneda caía sobre el platillo puesto en el suelo; pero en tan escaso número, que apenas si llegaría á una peseta lo recogido al cabo de dos horas.

Angelina contaba el dinero con la vista, y se estremecía apreciando su escasez.

Iban á dar las doce de la noche.

La concurrencia había disminuído en la plaza y por lo tanto el bullicio y la animación.

—Angelina, dijo el padre. Ya lo ves; nada hemos recogido. Ni tu ni yo podemos más. Vámonos.

—Aguarda padre; ten un poco de paciencia, repuso la joven temblando de frío y con los ojos llenos de lágrimas. Cantaré lo último. Acompáñame el aria «Mignon».

El músico murmuró:

—Canta, hija mía. Muchos puntos de semejanza tiene el abandono de la pobre Mignon, con el tuyo.

Tas un ligero prelude, Angelina empezó á cantar el delicado *spartito* de Thomas.

El dolor de la pobre niña abandonada, expresado con la voz y el sentimiento de Angelina en medio de la calle, bajo una temperatura glacial, no tuvo jamás un intérprete más fiel.

De pronto, un caballero anciano ya, y perfectamente envuelto en su abrigo de pieles, se detuvo sorprendido al escuchar aquella voz.

Cuando Angela acabó de cantar, terminando la romanza con un sollozo, que en vano trató de contener, el caballero se acercó á los dos músicos y sacando del bolsillo un duro lo dejó caer en el platillo, diciendo á Angela que le contemplaba asombrada:

—Dispense V. señorita mi indiscreción. ¿Podría V. decirme quién ha sido su maestro?

—Mi padre ha sido el primero, y la desgracia el segundo.

—E! caballero se acercó entonces á Angel y tendiéndole la mano le dijo:

—Es V. un gran maestro; hermano. Si usted quiere, haremos de su hija una gran artista.

—¿Quién es V.; señor? preguntó el músico.

—Francesco M. director de la orquesta del Teatro Real.

Aquella noche, hubo luz y cena en la pobre casa de Angela.

Tres meses después, terminaba la temporada del Teatro Real y el signor Francesco M., Angel, su esposa y su hija, le acompañaban á Milán.

Nueve meses más tarde, el mismo día de Noche buena, debutaba en el gran teatro de Scala; la signorina Angelina R. con la ópera «Mignon».

El éxito fué superior á cuanto pudiera esperarse.

Al terminar la representación, Angelina cayó casi desvanecida, en los brazos de su padre diciéndole:

—Te acuerdas padre? Hoy hace un año te dije, que el cuarto eslabón de nuestra cadena humana era la «esperanza». Ya ves si se ha realizado.

RAFAEL DEL CASTILLO.

De agricultura

Abonos minerales para la vid

Si en los anteriores artículos hemos demostrado la eficacia de los abonos minerales para los cereales, y, por lo tanto, la absoluta necesidad que tienen nuestros comprovincianos de emplearlos si quieren obtener el maximum de producción, y con éste la utilidad correspondiente, hoy vamos, tomándolo de la *Agricultura Española*, á poner en conocimiento de los viticultores de esta región, como se transforma un viñedo por el abono intensivo.

Mr. Astier adquirió, en Francia, un viñedo de 24 hectáreas que, sin estar debilitado por completo, carecía de vigor por los ataques repetidos del mildiu y la antracnosis en 1895. La cosecha oscilaba entre 500 á 800 hectolitros.

En 1896 abonó la finca con 150.000 kilogramos de estiércol de caballo, 10.000 kilogramos de pastas de colza y 7.000 de nitrato de sosa. La cosecha obtenida se elevó á 1.100 hectolitros de buen vino que vendió á 23 francos.

En 1897 enterró 600.000 kilogramos de estiércol, 10.000 kilogramos de pastas, 5.000 de nitrato de sosa, 150 de superfosfatos y 40 de potasa. La cosecha, á pesar de la piral, ascendió á 2.300 hectolitros.

Análogamente procedió en los dos años siguientes, consiguiendo obtener 4.000 hectolitros vendidos á 21 francos.

Resultados financieros. ¿Pueden económicamente hacerse los gastos que suponen abonando tan considerable? He aquí como Mr. Degruilly, director del *Progrés agricole et viticole* hace el balance.

El cultivo anterior hubiera podido seguir dando 800 hectolitros de vino al precio medio de 22 francos, ó sea un total, para los cuatro años, de 3.200 que dan un producto bruto de 70.400 francos.

Las modificaciones hechas en el cultivo y especialmente en los abonos, han elevado la producción durante los cuatro años á 8.900 hectolitros, que dan un total de 195.900 francos.

Cierto que se ha necesitado añadir á los gastos antiguos 500 francos de abono por hectárea y año, ó sea para los cuatro años, y 24 hectáreas, 48.000 francos.

En su virtud, se puede establecer la siguiente data:

| | Francos |
|---|---------|
| El cultivo nuevo ha producido, deduciendo los gastos de abono..... | 147.800 |
| El cultivo antiguo hubiera producido.. | 70.400 |
| E beneficio realizado por el cultivo intensivo, en los cuatro años, es de.... | 77.400 |

El propietario Mr. Astier atribuye tan feliz éxito:

1.º En primer lugar, á las aplicaciones abundantes de nitrógeno y ácido fosfórico, repetidas durante cuatro años.

2.º A la poda generosa de seis á ocho brazos, cortados á dos y tres yemas francas, sin contar la ciega, y además una rama de fruto con seis ó siete yemas y encorvada.

3.º A las labores culturales que han mantenido la humedad en el suelo y han permitido madurar regularmente los numerosos racimos.

Mr. Astier se propone elevar el nitrógeno aplicado á sus viñedos á 300 kilogramos por hectárea, y á otro tanto el ácido fosfórico, lo que traducido en las primeras materias hoy más recomendadas resulta:

| | Kilogs. |
|--------------------------|---------|
| Nitrato de sosa..... | 2.000 |
| Superfosfato de cal..... | 1.765 |

En el cuarto año de la restauración de sus viñedos obtuvo Mr. Astier 170 hectólitros de vino por hectárea. En Orense, una buena cosecha no excede de 50 hectólitros. Aprendan nuestros viticultores lo que les interesa más que á nadie.

Orense.

De la Región

La Coruña.

Anteayer ha salido para Madrid el senador del reino por esta provincia don Maximiliano Linares Rivas.

Por faltas cometidas en el desempeño de su destino, le han sido impuestos 20 días de multa al empleado de Estadística D. Emilio García de Paredes.

Tomó posesión del cargo de ayudante de la Comandancia de Marina, vacante por pase á otro destino de D. José Asensio, el teniente de navío D. Luciano Boado.

Anteayer á las seis de la tarde ha fallecido en esta capital el Sr. D. Victorino Novoa García, habilísimo periodista, poeta laureado y ex diputado provincial.

Ha salido para Madrid el teniente de navío D. José Asensio, que fué nombrado ayudante del general Sr. Arias Salgado.

Santiago

La empresa del alumbrado público tendrá un cable construido ex profeso para suministrar la luz eléctrica al manicomio de Conjo.

El nuevo edificio no podrá inaugurarse hasta Julio próximo.

La pieza de lienzo que se rifó entre los socios de la "Unión Obrera," correspondió al número 932.

Lugo.

La Cámara Agrícola de esta ciudad ha solicitado del Ministerio de Fomento y Compañías de ferrocarriles, mejoren las condiciones de transporte de los ganados y limpien y desinfecten los wagones, á fin de evitar que las reses sean atacadas durante el viaje por la glosopeda.

Pontevedra.

Una Comisión del comercio de Tuy ha venido anteayer á esta capital á conferenciar con el Sr. Gobernador civil, con objeto de exponerle anomalías que tienen lugar en el puente internacional con motivo del tránsito de viajeros de Valença á aquella ciudad.

Vigo.

Anteayer por la tarde hicieron una excursión gimnástico-militar los niños alumnos del gimnasio, dirigidos por el inteligente profesor D. Atilio Pontanari.

Tuy.

Hállanse en la parroquia de Amoedo, los ingenieros y el contratista de la carretera de Redondela á Fornelos, con objeto de proceder al replanteo del tercero y cuarto trozos de la misma.

La gran Prensa

El Globo

Entiende que los sutiles distingos y ladinas ambigüedades del actual Gabinete acerca del derecho de los representantes de la nación, convierte la Asamblea en una mansión de curiales.

El País

Afirma que la proposición presentada por el Sr. Marengo no há muchos días en el Congreso, debió haberse aceptado por el honor del Ejército, tranquilidad de la Patria y buen nombre de la Justicia.

El Liberal

Dice el diario republicano que los periódicos ministeriales alardean de que goza el Gobierno de la indulgencia de las oposiciones, con lo cual pareciera que será aprobado el presupuesto sin grandes dificultades.

Pero añade *El Liberal* que hay gran diferencia entre los dichos y los hechos.

El Correo

La obra del Gobierno en materia de reducciones, se resiente de precipitación, pues de otro modo no se justifican los cambios en determinados planes de Gracia y Justicia y las innovaciones que se presentan en Fomento.

Herir intereses legítimos dignos de respeto, es no proceder con la mesura y la equidad á que todos tenemos derecho.

LA GACETA

Correspondiente al día 28 publica las disposiciones siguientes:

Gobernación

Resolviendo varias peticiones de algunos Ayuntamientos, relativas á la determinación de cuáles están obligados á tener contadores de fondos municipales.

—Disponiendo que el domingo 17 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Bande.

—Idem que el domingo 24 de Diciembre próximo se proceda á la elección parcial de un diputado á Cortes por el distrito de Fregenal, provincia de Badajoz.

Fomento

Disponiendo que los profesores sustituidos por imposibilidad física, procedentes de Ultramar, puedan ser nombrados para plazas de la Península.

—Dando las gracias á D. Martín Lorenzo Coria, secretario de la feria-concurso agrícola celebrada en Barcelona, por una Memoria descriptiva de dicho certamen.

—Disponiendo que se inserte en la *Gaceta* la relación de los servicios prestados por la Guardia civil, durante el mes de Octubre último, en la custodia de la riqueza forestal.

Las órdenes religiosas

EN FRANCIA

Anuncia el *Siccle*, de París, que en esta semana se presentará en la Cámara de diputados una proposición pidiendo la expulsión de los jesuitas.

En vista de las rectificaciones publicadas por los religiosos asuncionistas en la *Croix*, desmintiendo que en la visita girada por el comisario de policía M. Pechard se hubiesen hallado 180.000 francos en billetes de Banco, monedas de oro y títulos y acciones en el domicilio de dicha asociación religiosa, varios periódicos publican el atestado formado por la policía, del que no solo resulta comprobado el hecho, sino también el de haberse incautado la autoridad de varios testamentos otorgados en favor de los padres y religiosos de la orden.

NUEVOS CUPOS DE CONSUMOS

La Reina ha firmado anteayer un Real decreto de Hacienda que tiene gran importancia para los pueblos, porque se refiere á los nuevos cupos de consumos.

Por falta de espacio publicamos solo el articulado, que dice así:

"A propuesta del ministro de Hacienda, de acuerdo con el Consejo de Ministros, en nombre de Mi Augusto Hijo el Rey D. Alfonso XIII y como Reina Regente del Reino,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Los cupos de consumos que deben señalarse en cumplimiento del art. 251 del reglamento de 11 de Octubre de 1898 para aplicar los resultados provisionales del Censo de población de 31 de Diciembre de 1897 á las poblaciones menores de 30.000 habitantes, comenzarán á regir desde 1.º de Enero de 1900.

Art. 2.º Se autoriza á los municipios que para cubrir el importe de los actuales cupos utilicen los medios de la administración directa, el arriendo á venta libre ó con la facultad de la exclusiva en las ventas ó los conciertos gremiales para que repartan la diferencia que exista entre el nuevo cupo y los productos que obtengan por cualquiera de los medios copeados.

Si con arreglo á la población de hecho que resulte del censo de 31 de Diciembre de 1897, debiese algún pueblo contribuir con sujeción á una base superior ó inferior á aquella por la cual hoy contribuye y tuviese arrendado el impuesto de consumos, se aumentará ó disminuirá el precio del contrato, sin rescindir éste, en la proporción que aumenten ó disminuyan los derechos que hayan de cobrarse.

Art. 3.º El ministro de Hacienda cuidará de que se apliquen oportunamente los resultados provisionales del censo de 31 de Diciembre de 1897 al señalamiento de los cupos de consumos para las capitales de provincia, poblaciones mayores de 30.000 almas y puerto de Vigo. Dado en Palacio á 28 de Noviembre de 1899.

—*María Cristina.*—

CARTERA LOCAL

En uno de los últimos días de la pasada semana se perpetró un robo en la iglesia del inmediato pueblo de Vences. Parece ser que los rateros penetraron en ella con intención de apoderarse de la cruz de plata, pero no pudiendo llevar á cabo su objeto cargaron con el cepillo de las ánimas.

Se ignora quienes hayan sido los autores del hecho.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. José Rodríguez Sotelo.

Hoy se verán en juicio oral dos causas instruidas en el juzgado de Carballino, una contra Agustín Dopeso, por hurto, y otra contra Maximino Fraiz, por lesiones.

—Informarán los Sres. Porras y Alcalá.

La Compañía Arrendataria de Tabacos ha acordado la reforma del reglamento y plantillas del cuerpo de inspectores del Timbre, elevando los sueldos todos en 500 pesetas anuales, y haciendo de la inspección una carrera, en la cual se podrá llegar hasta sueldos de 6.000 pesetas.

En la secretaría del ayuntamiento de Rairiz de Veiga, se halla de manifiesto la cuenta de recaudación correspondiente á los años 1895 á 96 hasta el tercer trimestre de 1898 á 99, con el fin de que los interesados puedan alegar las reclamaciones que estimen procedentes.

Ayer voló al cielo la niña Aurea, hija de don Arturo Alvarez Troche y nieta de nuestro querido amigo D. Constantino Alvarez Vázquez, á los que acompañamos en su dolor por pérdida tan sensible.

Se ha dispuesto por el Ministerio de la Guerra que los 190 reclutas que de este reemplazo sean destinados á Sanidad Militar, verifiquen su concentración en Madrid para recibir la instrucción correspondiente.

Hemos tenido el gusto de saludar al ilustrado párroco de Randín, nuestro distinguido amigo D. Enrique Durán Seirol.

En la próxima semana leerá el señor ministro de la Gobernación en el Senado los proyectos de ley sobre descanso dominical y trabajo de mujeres y niños.

Ha sido nombrado abogado fiscal de la Audiencia de Sevilla, el teniente fiscal de la de

Málaga D. Mariano Ulla Focinos, que ha servido en esta el cargo de juez de instrucción.

Se ha abierto al público la cobranza de consumos en el ayuntamiento de Verín.

El día 1.º del próximo mes de Diciembre dará comienzo en la Depositaria de Hacienda el pago á las clases pasivas por el orden siguiente: Día 1.º—Jubilados, exclaustros, cesantes y Montepíos civil y militar.

Día 2.—Retirados: jefes, oficiales y tropa.

Día 4.—Apoderados: D. Miguel Vázquez, D. Deífin Durán, D. Manuel Sas, D. Eduardo Grande, D. Mamerto Taboada y D. Benito Falcón.

Día 5.—D. José Vaamonde, D. José Lorenzo Palomares, D. Inocencio Ferreiro y D. Francisco Núñez.

Día 6.—D. Venancio Fernández, D. Bladio Pérez y D. Arturo Rodríguez.

Una pobre mujer, esposa de un jornalero de Ciudad-Real, que vive en una miserable casa de la calle de Las Cañas, dió á luz días pasados, á las diez de la mañana, con toda felicidad, cuatro niños de todo tiempo, los cuales fallecieron á poco de nacer.

La infeliz mujer, verdadero fenómeno de fecundidad, continúa en relativo estado de salud, y consta que momentos antes del alumbramiento estuvo en la iglesia confesando, y más tarde en el mercado haciendo la compra para su casa.

Hállase mejorado de su dolencia el ex-alcalde de este ayuntamiento, nuestro querido amigo D. Idefonso Meruendano.

Las secciones del Congreso han autorizado la lectura de un proyecto de ley del Sr. Morayta pidiendo se incuyan en el servicio militar los legos y profesores.

Habiéndose ausentado del hogar doméstico Luis Estévez Alonso, vecino de Manzaneda, se interesa su captura por la autoridad civil.

Mañana se verá en esta Audiencia la causa del Juzgado de Carballino contra Pio Rodríguez y otros, por lesiones.

Declararán dieciséis testigos, é informará el Sr. Porras.

La guerra del Transvaal cuesta á los ingleses 35 millones de francos diarios.

Varios vecinos de la calle de San Pedro se han acercado á esta redacción quejándose de que no há muchos días promovióse un escándalo á las nueve de la noche, sin que hayan tenido noticia de que se impusiese correctivo alguno.

Creemos que el alcalde no tiene noticia de este asunto. Por algo decíamos días pasados que estaba en Belén.

Han informado ante la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de Sanidad, representantes de la Academia de Medicina, del Instituto y del Colegio Médico de Madrid, presentando por escrito algunas observaciones.

El principal interés de las corporaciones informantes es que el proyecto sea ley á la mayor brevedad posible.

Confeccionado el repartimiento de arbitrios extraordinarios del ayuntamiento de Manzaneda, se halla expuesto al público por sí contra él se formula alguna reclamación.

Hállase en esta capital el acaudalado propietario de Calvos de Randín y ex-alcalde de aquel ayuntamiento, nuestro estimado amigo D. José Martínez.

Hoy se unieron con el indisoluble lazo del matrimonio el conocido joven de esta ciudad D. Julio Iglesias Frois y la agraciada joven D.ª Consuelo Sánchez.

—Desémosles una duradera luna de miel.

Tribunales.

Causas ingresadas en la Secretaría de esta Audiencia provincial:

Ginzo.—Contra Pedro Banco, por hurto.

Orense.—Contra Sabino Cid, por ídem.

Verín.—Por ídem.

Idem.—Por lesiones.

Beneficencia.

En el día de ayer ingresaron en el Hospital provincial Manuel Nogor Muras y Manuel Crespo.

Notas municipales.

Previo reconocimiento del inspector de carnes Sr. Núñez, fueron sacrificadas ayer en el

macelo municipal para el consumo de hoy las siguientes reses:

- Vacas, 2.
- Terneras, 8.
- Carneros, 4.
- Cerdos, 1.

Observaciones meteorológicas de ayer.

| | |
|---|----------|
| Altura barométrica á cero | 759'3 |
| Idem id. al nivel del mar | 772'5 |
| Temperatura al aire libre | 14 |
| Id. máxima de anteaer (á la sombra) | 14'9 |
| Idem id. id. (al sol) | 16'0 |
| Idem mínima (á la sombra) | -2'0 |
| Idem idem por irradiación | -2'6 |
| Dirección del viento | S. E. |
| Estado del cielo | Niebla |
| Lluvia en milímetros | Escarcha |

BOLSA DE MADRID

Últimos cambios oficiales conocidos en esta plaza

| Cambios medios | |
|--|--------------------------------|
| por 100 interior | Títulos grandes. 67'50 por 100 |
| Idem | Idem pequeños. 67'60 |
| por 100 exterior | Idem grandes. 74'75 |
| Idem | Idem pequeños. 74'15 |
| Idem amortizable | Idem grandes. 76'00 |
| Idem | Idem pequeños. 76'00 |
| Billetes de Cuba 1886. | 76'50 |
| Idem 1890. | 64'60 |
| Obligaciones de Aduanas al 5 por 100, 97'80 | |
| Idem de Filipinas al 5 por 100. | 80'35 |
| Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100, 103'00 | |
| Idem id. id. al 4 por 100, 000'00 | |
| Acciones del Banco de España, 489'00 | |
| Idem de la Tabacalera, 389'00 | |

PAPERS/EL EXTRANJERO

| | |
|----------------------|--------|
| París, á la vista, | 28'80 |
| Idem 8 d/v | 100'00 |
| Londres, á la vista, | 31'76 |
| Idem 8 d/v | 00'00 |
| Idem 90 d/f | 00'00 |

FONDOS ESPAÑOLES EN EL EXTRANJERO

| | |
|----------------------------|-------|
| París, 4 por 100 exterior, | 67'40 |
| Londres, 4 por 100 | 00'00 |

Nuestro servicio telegráfico

Madrid 29, 7 n.

La circular de Paraiso

El director de *El Liberal* ha recibido la circular que en nombre de las Cámaras de Comercio dirige el señor Paraiso al país.

Está firmada tan sólo por el presidente de la Comisión ejecutiva y no se publicará hasta mañana, guardando reserva el Sr. Moya respecto á su contenido.

Algunos datos

Un íntimo amigo del Sr. Paraiso me aseguró que la circular es de tonos enérgicos y que hace la historia de las gestiones practicadas por la Comisión con el Gobierno.

Dice que solo por patriotismo se aconsejó el pago del primer trimestre; pero que, si continúan incumplidas las promesas de los gobernantes, entonces llegará el caso de que se ejecute el tercer acuerdo de la Asamblea negándose todos los contribuyentes al pago.

La huelga de Sabadell

Las noticias que se reciben respecto á la huelga de Sabadell son poco tranquilizadoras.

Aumenta el número de huelguistas y en previsión de sucesos desagradables se han enviado desde Barcelona numerosas fuerzas de la Guardia civil.

La huelga tiende á generalizarse en todas las fábricas, temiéndose que se estienda á Tarrasa y otras poblaciones fabriles.

El concierto con Cataluña

Bajo la presidencia del obispo de Barcelona, se han reunido los senadores y diputados de Cataluña para tratar del concierto económico y estudiar las bases que han de proponer al Gobierno.

Témese que las exigencias de los catalanes promuevan otro conflicto y que el Sr. Silvela se vea en la imposibilidad de solucionarlo.

La miseria en la Habana

En la sesión de hoy, el senador señor Villaverde pidió al Gobierno que hiciese conocer en todas las provincias, dándole la mayor publicidad, el triste estado á que se ven reducidos los españoles que emigran á la isla de Cuba.

Dijo que dos mil emigrantes, sumidos en la mayor miseria, vagan por las calles de la Habana implorando la caridad pública.

Madrid 29, 8 n.

Noticias de la guerra

Los periódicos de Londres confiesan que las fuerzas inglesas mandadas por el general Methuen no pudieron sostenerse en las posiciones que tomaron á los boers en el combate de Belmont.

Dicen que tuvieron 124 bajas entre muertos y heridos, falleciendo en el campo de batalla el coronel Tabúnes.

El combate de Graspan

La prensa de Berlín asegura que en Graspan cayó prisionero de los boers el noveno regimiento de lanceros.

Esta noticia ha producido gran sensación en Londres, donde ya se ponen en duda las victorias que el Gobierno inglés atribuye á su ejército, como la de Belmont.

Derrota de los boers

Oficialmente se ha comunicado á la prensa la noticia de que los ingleses ocuparon á Bushonrauskok obligando á los boers á que se retirasen.

En Modder-Niver el general Methuen derrotó el núcleo de enemigos allí reconcentrados para impedir su marcha á Kimberley.

Nuevos prisioneros libertados

Telegrafía el general Jaramillo participando que se han presentado en Manila 90 españoles que estaban en poder de los tagalos y que espera la llegada de muchos más.

El avance de las tropas norteamericanas por el territorio que ocupaban los insurrectos, favorece la fuga de los prisioneros que los filipinos abandonan en su retirada.

Una enmienda

Las oposiciones presentaron en la sesión del Congreso, al discutirse los presupuestos, una enmienda pidiendo que no se suprima la Dirección general de Establecimientos penales.

Continúa en pie la cuestión de la Trasatlántica, asegurándose que hoy asistirá el Sr. Silvela á la Comisión de presupuestos para resolverla.

(SERVICIO DE LA MADRUGADA DE HOY)

Madrid 30, 2 m.

Consejo de ministros

Por más que los ministros guardaron reserva al salir del Consejo, sábese que este revistió gran importancia, por la decidida oposición de las minorías á que se celebren sesiones dobles, y haber declarado el Sr. Romero Robledo que se opondrá resueltamente á conceder autorización para que rijan por dos meses los presupuestos que se están discutiendo.

Acuerdos tomados

En vista de la actitud de las minorías y de la dificultad de conseguir que rijan con dos meses de anticipación los presupuestos del Sr. Villaverde, tiempo que se considera necesarios para que los aprueben las Cortes, el Gobierno acordó autorizar al presidente del Congreso para entenderse con las oposiciones con objeto de que se consagren seis horas diarias á su discusión.

Rescate de prisioneros

También quedó acordado comisionar al marino Sr. Cuervo para que vaya á Filipinas á fin de negociar con Aguinaldo el rescate de los prisioneros españoles que aún retiene en su poder.

El Sr. Cuervo llevará instrucciones reservadas para entenderse con los tagalos y poner término al cautiverio de nuestros compatriotas.

La circular de Paraiso

El ministro de la Gobernación dió lectura á la circular del Sr. Paraiso que ha de publicarse hoy y que, como dije á primera hora, está redactada en tonos de enérgica censura contra el Gobierno.

Tomóse el acuerdo de prohibir que se telegrafe á provincias su contenido é impedir su circulación, denunciándola, si preciso fuera, como sediciosa.

Otra circular

Quedó aprobada la circular leída por el ministro de Hacienda y que el Gobierno dirigirá á las autoridades de Madrid y de provincias fijando la responsabilidad en que incurren los contribuyentes en caso de insolencia voluntaria.

Sobre este punto no ha sido posible obtener de los ministros explicación alguna por la que pudiera deducirse el espíritu que informa dicho documento.

Madrid 30, 3 m.

Enmienda aprobada

Por más que en la sesión de ayer quedó aprobada en el Congreso la enmienda presentada por las oposiciones para que no se suprimiese la dirección general de penales, á cuya aprobación no se opuso el Gobierno, se conceptúa muy difícil que las minorías tengan esto en cuenta para transigir con que se consagren las seis horas, que aquel solicita, á la discusión de presupuestos.

Animación política

Al conocerse los acuerdos tomados en Consejo de ministros, notóse gran animación en los círculos políticos

discutiéndose con calor las medidas contra la circular del Sr. Paraiso.

La oposición á que se prolonguen las horas de sesión era manifiesta y todo hace temer que fracasen las gestiones del Sr. Pidal en este sentido.

La toma de Ladysmit

Telegramas recibidos á última hora de París afirman que los boers consiguieron al fin la toma de Ladysmith.

Ha quedado en poder de los transvaalenses gran número de armas y muchos prisioneros.

Nada se dice de la suerte que ha corrido el general White.

Otro fracaso de los ingleses

Sábese que se ha librado una batalla en las inmediaciones de Monderiver en la que llevaron la peor parte los ingleses.

Tuvieron estos 1.500 bajas y los boers 400.

Da confirmarse esta noticia se considera que Inglaterra se verá obligada á entablar negociaciones de paz con el Transvaal.

Nueva empresa industrial

Telegrafian desde Gijón diciendo que reina allí gran entusiasmo por ser un hecho la constitución de una sociedad que consagrará sus capitales á la constitución de una importante flota de vapores.

Esta se dedicará á exportar los minerales que en tanta abundancia producen las minas de la región asturiana.

ORENSE: IMP. DE «EL MINO»

Ostras frescas

Todos los días se reciben remesas en el Liceo y en el Café Regional.

Venta de una casa

A voluntad de sus dueños se vende la casa, sin renta, sita en la calle de San Miguel núm. 12, compuesta de tres cuerpos, bajos y huerta con pozo y vivienda. En la misma casa, piso segundo darán razón.

INTERESANTE

Queda abierto al público orensano el nuevo Taller fotográfico de Ocaña é Hijos, situado en la calle de Alba, núm. 13.

Laboratorio á disposición de los señores aficionados.

LEGARON al Establecimiento de D. Ramón Quesada González, Plaza Mayor, quesos de

Gruyere, Nata y Bola

y los afamados pimientos mondongueros.

GRAN BARATO

Procedente del saldo de una quiebra se ha realizado una importante compra de géneros de pañería, tejidos de algodón y sedería, elásticas, etc., que desde hoy se venden á precios fabulosamente baratos en el Comercio de D. Braulio Garrido, Plaza de la Constitución, 5.

Aprovecharse de la ocasión

ANDRÉS PERILLE Ferretería de todas clases.

YA LLEGARON las Desgranadoras para maíz. Arados sistema americano. Gran surtido en bombas para pozo.—Impermeables; se acaba de recibir gran surtido, varios colores, para á pie y á caballo.—Maquinitas para picar carne sistema Alexanderwek.

IMPORTANTE: Se hacen instalaciones por medio de grandes focos de luz de Acetileno, por uno ó más días, á precios reducidísimos, con motivo de fiestas, en todos aquellos pueblos que lo pidan con tres ó cuatro días de anticipación.

Progreso, 45, Orense.

SASTRERÍA

DE

JOSÉ M.^A RODRIGUEZ

Altas novedades para la presente estación. 2, PEREIRA.—ORENSE.—PEREIRA, 2.

J. PACHECO FOTÓGRAFO

con galería dotada de todos los adelantos modernos participa al público que continúa establecido en la calle de Alba, núm. 9, y que ninguna participación tiene en la sociedad formada entre el que fué su aprendiz don Jaime Pacheco y D. J. Gil.

Al hacer esta advertencia al público, le ofrece, como siempre, todo género de garantías en lo referente á esmero, prontitud y economía en cuantos trabajos se le encomienden.

Ampliaciones en todos los tamaños, retratos al platino, porcelana, etc., etc.

Fotógrafo.—J. PACHECO.—Fotógrafo.

NO EQUIVOCARSE: 9, ALBA, 9.—ORENSE

Café Regional

SAN MIGUEL, 24.

Excelente servicio; café superior; vinos y licores de las mejores marcas.

FÁBRICA DE GASEOSAS

Se elaboran de Limón, Naranja, Grosella, Horchata, Agraz y de Café.

PRECIOS:—1,50 pesetas docena, devolviendo los cascós. Sifones de agua de Seltz á 35 céntimos de peseta los grandes y a 25 los pequeños. La docena de sifones grandes, 3'50 pesetas; id. pequeños 2'50.

Todos los refrescos se trabajan con agua filtrada

LA UNIÓN

Café, Bill Res y Fábrica de Gaseosas
17, PEREIRA, 17

En esta antigua y acreditada casa se elaboran gaseosas de todas clases con agua filtrada—esquisito café. Cuenta con un abundante surtido en vinos y licores de todas clases de las mejores marcas conocidas, tanto nacionales como extranjeras. Coñacs desde 5 hasta 15 pesetas; roncs desde 4 á 10 pesetas; champagne desde 6 á 20 pesetas; vinos de Jerez desde 4 á 15 pesetas; anises y toda clase de refrescos conocidos, así como vinos tostados de las mejores bodegas del Ribero de Avia á 5 pesetas botella.

TEMPORADA DE INVIERNO

Gran Taller de Sastrería

DE

ALEJANDRO BLANCO

DON JUAN DE AUSTRIA, 1 y PAZ, 2.—ORENSE

Grandes economías en los precios

El propietario de este acreditado Establecimiento, deseando favorecer en cuanto le sea posible á su numerosa y distinguida clientela, ha adquirido un completo y variadísimo surtido en géneros para la próxima temporada.

A la vez que tiene el gusto de participar que en sus talleres se confecciona con elegancia, prontitud y economía toda clase de prendas para caballero, no lo tiene menos en poder ofrecer á sus muchos favorecedores un variadísimo surtido en cortes de traje, gabán, pantalón, embozos para capas, etc., etc., todo ello á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD EN PRENDAS PARA SEÑORES SACERDOTES

Empero en el campo y confección con arreglo á la última moda.

PIANOS

desde 1115 duros mensuales!!

PIANOS

desde 1115 duros mensuales!!

MÚSICA

La casa más barata de España.—Peters, Ricordi, Litolff.

PIANOS

Los mejores nacionales.—Maristany, Chassaigne, Montano.

INSTRUMENTOS

De metal y de madera.—Lefebre Schaeffer.

ACCESORIOS

De las más renombradas casas.—Leon Pinet, Ewal y Glaesel.

DIRIGIRSE A

DON MARIANO ALCOGER

Plaza del Hierro, 2 y Pájaro, 9.—ORENSE

COMPRA, VENTA Y ALQUILER DE PIANOS

REPARACIONES y afinaciones

Máquinas "SINGER," para coser

ORENSE.—38, PROGRESO, 38.—ORENSE



Representante en Orense: JOSÉ PACHECO, Fotógrafo

9—ALBA—9

VENTA

Se hace de varias cubas de madera de castaño y roble con arcos de hierro, en buen estado, su cabida 14, 16 y 18 moyos. En esta redacción darán razón.

GRAN CENTRO DE NOVEDADES

DE

CELSO FERRO VÁZQUEZ

REGREO, 1 Y TIENDAS, 23.—ORENSE.

El propietario de este acreditado establecimiento ofrece á su numerosa clientela un variado y completo surtido de géneros para la temporada de invierno en condiciones y precios muy ventajosos, como puede comprobarse examinando los diferentes y elegantes artículos de última novedad, recibidos de las más reputadas fábricas de España y el extranjero.

Grandes depósitos de paños, lanas, alfombras, abacás y cordelillos; numerosos patrones e confecciones de piel, pluma, castor y fieltro.—EXPORTACIÓN Á TODA LA PROVINCIA.